

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	6,705,810	14,700,008
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	2,889,422	12,891,235
Inventarios, neto	9	4,905,000	5,028,983
Gastos pagados por anticipado		16,840	40,608
Impuestos por cobrar	13	68,551	-
Total activo corriente		14,585,623	32,660,834
Activo no corriente:			
Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	10	45,650,285	86,259,218
Activos diferidos		63,049	97,439
Total activo no corriente		45,713,334	86,356,657
Total activo		60,298,957	119,017,491



Gabriel Milla
Representante Legal

Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

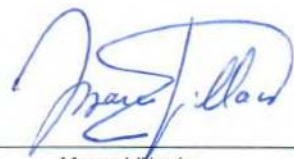
Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo e inversión de la Casa Matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a Casa Matriz, corto plazo	11	2,005,507	11,441,913
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	607,982	2,998,818
Impuestos y contribuciones por pagar	13	264,745	3,736,869
Beneficios a empleados	14(a)	187,723	3,946,659
Total pasivo corriente		3,065,957	22,124,259
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	1,094,074	2,213,490
Impuesto a la renta diferido, neto	15(c)	1,584,268	2,186,746
Cuentas por pagar a casa matriz, largo plazo	11	12,372,830	13,149,036
Total pasivo no corriente		15,051,172	17,549,272
Total pasivo		18,117,129	39,673,531
Inversión de la Casa Matriz:			
Capital asignado		2,000	2,000
Utilidades retenidas		42,179,828	79,341,960
Total inversión de la Casa Matriz	16	42,181,828	79,343,960
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		60,298,957	119,017,491



Gabriel Milla
Representante Legal



Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
Ingresos de perforación		10,582,059	44,567,729
Ingresos por movilización y otros		4,408,948	11,198,392
Total ingresos operacionales		14,991,007	55,766,121
Costo de perforación	17	(48,550,400)	(33,106,678)
(Pérdida) utilidad bruta		(33,559,393)	22,659,443
Gastos administrativos	18	(4,583,657)	(5,164,771)
Depreciación y amortización		(205,832)	(189,745)
(Pérdida) utilidad en operación		(38,348,882)	17,304,927
Otros ingresos, neto			
Ingresos financieros		802,332	870,107
Utilidad en venta de activos fijos		224,515	861,756
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(37,322,035)	19,036,790
Impuesto a la renta	15(a)	(266,621)	(4,232,247)
(Pérdida) utilidad neta del año		(37,588,656)	14,804,543
Otro resultado integral del año			
Ganancias (pérdidas) actuariales	14	426,524	(69,943)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(37,162,132)	14,734,600



Gabriel Milla
Representante Legal



Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de Casa Matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas					
	Capital asignado	Ajustes de primera adopción	Reserva de Capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,000	7,841,227	6,082,542	(191,589)	50,875,180	64,607,360
Más (menos):						
Utilidad neta	-	-	-	-	14,804,543	14,804,543
Otros resultados integrales	-	-	-	(69,943)	-	(69,943)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,000	7,841,227	6,082,542	(261,532)	65,679,723	79,341,960
Más (menos):						
Pérdida neta	-	-	-	-	(37,588,656)	(37,588,656)
Otros resultados integrales	-	-	-	426,524	-	426,524
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,000	7,841,227	6,082,542	164,992	28,091,067	42,179,828



Gabriel Milla
Representante Legal



Marco Villacis
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(37,322,035)	19,036,790
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación-			
Deterioro del valor de equipos de perforación	10	34,076,380	-
Depreciaciones	10	8,046,311	6,864,981
Amortizaciones		34,390	34,390
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria, mobiliario y equipo		(224,515)	(861,756)
Reserva para jubilación e indemnización	14	(441,320)	163,005
Variación en capital de trabajo			
Variación de activos – (aumento) disminución			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		10,001,813	12,266,360
Inventarios		123,983	307,681
Gastos pagados por anticipado		23,768	(17,521)
Impuestos por cobrar		(68,551)	-
Variación de pasivos – aumento (disminución)			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(2,390,836)	1,104,376
Provisiones		-	(667,311)
Cuentas por pagar a Casa Matriz		(10,212,612)	(6,209,326)
Impuestos por pagar		(1,778,480)	2,703,981
Beneficios a empleados corto plazo		(3,758,936)	(1,547,299)
Beneficios a empleados largo plazo		(251,572)	-
		(4,142,212)	33,178,351
Impuesto a la renta pagado		(2,132,396)	(6,067,191)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		(6,274,608)	27,111,160
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo	10	(1,719,590)	(20,685,449)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(7,994,198)	6,425,711
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Saldo al inicio		14,700,008	8,274,297
Saldo al final		6,705,810	14,700,008


Gabriel Milla
Representante Legal


Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne Inc., de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo; y de poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

La dirección principal registrada de la Sucursal es Andalucía y Luis Cordero, Edificio Cyede, quinto piso, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Sucursal para su distribución el 27 de abril de 2016, y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Durante el segundo semestre del año 2015, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo ha originado efectos adversos significativos en la operación de la Sucursal tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes, principalmente del sector de Gobierno, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Sucursal a la realidad económica del sector.

La Administración de la Sucursal se encuentra atenta y ha presentado propuestas a nuevas oportunidades de negocio que le permita mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también la Casa Matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Compañía como negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIIF 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2015; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye caja y depósitos en cuentas bancarias locales y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente

Notas a los estados financieros (continuación)

atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica los instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de la categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

i) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

i) **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a Casa Matriz y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Descripción	Años
Instalaciones	30
Campamento	Entre 10 y 21
Equipo de perforación, tuberías y collares	Entre 10 y 30
Equipos de computación	Entre 3 y 13
Muebles y enseres	Entre 10 y 26
Equipos de construcción y comunicación	Entre 10 y 20
Vehículos	Entre 5 y 11

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal ha registrado 34,076,380 como deterioro del valor de los equipos de perforación, tubería y collares (Ver Nota 10).

g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto es registrado en los resultados del año como parte del costo y gasto según corresponde.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

i) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Costo de reposición de inventarios:**

La estimación para inventarios por el valor neto de realización considerando el costo de reposición es determinada por la Administración de la Sucursal en función a una comparación del costo del inventario al cierre de cada período con su precio de mercado a la misma fecha en función del último precio de compra.

- **Vida útil de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,705,810	-	14,700,008	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,889,422	-	12,891,235	-
Total activos financieros	9,595,232	-	27,591,243	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a Casa Matriz	2,005,507	12,372,830	11,441,913	13,149,036
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	607,982	-	2,998,818	-
Total pasivos financieros	2,613,489	12,372,830	14,440,731	13,149,036

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a Casa Matriz, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, excepto la porción a largo plazo de la cuenta por pagar a Casa Matriz que se valora a su costo amortizado.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	1,800	1,800
Bancos locales (i)	6,704,010	14,698,208
	6,705,810	14,700,008

(i) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Clientes (1)	2,831,508	11,889,180
Garantía de contratos (Ver Nota 19)	-	580,302
Impuesto a la salida de divisas	-	356,032
Otras	57,914	65,721
	2,889,422	12,891,235

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
EP Petroamazonas	706,936	7,384,509
Consortio Shushufindi	1,779,712	3,813,767
Andes Petroleum Ecuador Ltd	218,418	256,236
Consortio Petrolero Palanda-Yuca Sur	-	341,004
ENAP Sipetrol S.A	126,442	86,675
Otros	-	6,989
	<u>2,831,508</u>	<u>11,889,180</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	901,254	-	901,254	8,603,019	-	8,603,019
Vencida						
De 1 a 30 días	310,225	-	310,225	1,169,138	-	1,169,138
De 31 a 60 días	307,027	-	307,027	887,426	-	887,426
De 61 a 90 días	79,711	-	79,711	801,829	-	801,829
Más de 90 días	1,233,291	-	1,233,291	427,768	-	427,768
	<u>2,831,508</u>	<u>-</u>	<u>2,831,508</u>	<u>11,889,180</u>	<u>-</u>	<u>11,889,180</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses.

De acuerdo a la evaluación de la administración la cartera de clientes no presenta riesgos de recuperación y no ha constituido provisiones por deterioro.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Materiales y repuestos	4,917,327	4,958,489
Equipos para la venta	58,205	25,405
Inventarios en tránsito	-	112,408
	<u>4,975,532</u>	<u>5,096,302</u>
Menos- Estimación por valuación de inventarios	<u>(70,532)</u>	<u>(67,319)</u>
	<u>4,905,000</u>	<u>5,028,983</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta de estimación por valuación de inventarios de los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	(67,319)	(76,236)
Adiciones	(70,532)	(67,319)
Reversiones	67,319	76,236
Saldo al final	<u>(70,532)</u>	<u>(67,319)</u>

10. PROPIEDADES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2015				2014			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Pérdidas por deterioro (a)	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	
Terrenos	1,424,041	-	-	1,424,041	1,424,041	-	1,424,041	
Instalaciones	15,991	(12,971)	-	3,020	15,991	(12,438)	3,553	
Campamento	10,492,228	(3,055,538)	(3,273,490)	4,163,200	10,581,395	(2,201,175)	8,380,220	
Equipo de perforación, tubería y collares	98,979,162	(29,049,783)	(30,770,303)	39,159,076	94,306,216	(23,216,544)	71,089,672	
Muebles y equipo de computación	748,317	(344,977)	-	403,340	648,673	(284,933)	363,740	
Equipos de construcción y comunicación	408,581	(334,524)	(32,587)	41,470	408,581	(318,025)	90,556	
Vehículos	627,085	(281,524)	-	345,561	692,438	(272,348)	420,090	
Activo fijo en tránsito	-	-	-	-	5,888	-	5,888	
Trabajos en proceso	110,577	-	-	110,577	4,481,458	-	4,481,458	
Totales	112,805,982	(33,079,317)	(34,076,380)	45,650,285	112,564,681	(26,305,463)	86,259,218	

- (a) Debido a la disminución significativa del volumen de las operaciones de la Sucursal ocurrida en el año 2015, ocasionada por la importante baja del precio del petróleo ocurrida en el año 2015 (Ver Nota 1), la Sucursal evaluó el valor recuperable de su campamento, equipos de perforación, tubería y collares, y equipos de construcción y comunicación.

El valor recuperable determinado para el campamento, equipos de perforación, tuberías y collares, y equipos de construcción comunicación es de 43,363,746 y fue estimado por el método del valor en uso, asumiendo que los activos terminarán su vida útil en promedio en 8 años. Basados en esta evaluación, el valor en libros del campamento, equipos de perforación, tuberías y collares, y equipos de construcción comunicación excede su importe recuperable en 34,076,380, por esta razón la Sucursal reconoció en el estado de resultados integrales una pérdida por deterioro en el rubro de los costos de perforación del año 2015. Para determinar el valor de uso del campamento, equipos de perforación, tuberías y collares, y equipos de construcción comunicación, los flujos de efectivo identificables a los activos fueron descontados a una tasa de descuento de 17 % sobre una base antes de impuestos.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Costo	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares	Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,424,041	15,991	7,992,827	78,599,753	666,870	408,581	671,289	746,830	5,471,034	95,997,216
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	20,685,449	-	20,685,449
Bajas y ventas	-	-	-	(3,988,937)	(106,243)	-	(22,804)	-	-	(4,117,984)
Transferencias	-	-	2,588,568	19,695,400	88,046	-	43,953	(21,426,391)	(989,576)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,424,041	15,991	10,581,395	94,306,216	648,673	408,581	692,438	5,888	4,481,458	112,564,681
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	1,587,361	132,229	1,719,590
Bajas y ventas	-	-	(205,315)	(1,161,961)	(45,660)	-	(65,353)	-	-	(1,478,289)
Transferencias	-	-	116,148	5,834,907	145,304	-	-	(1,593,249)	(4,503,110)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,424,041	15,991	10,492,228	98,979,162	748,317	408,581	627,085	-	110,577	112,805,982

Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro:	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares	Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(11,904)	(1,262,745)	(18,593,918)	(292,403)	(284,045)	(229,205)	-	-	(20,674,220)
Depreciación	-	(534)	(938,430)	(5,736,683)	(89,407)	(33,980)	(65,947)	-	-	(6,864,981)
Bajas y ventas	-	-	-	1,114,057	96,877	-	22,804	-	-	1,233,738
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(12,438)	(2,201,175)	(23,216,544)	(284,933)	(318,025)	(272,348)	-	-	(26,305,463)
Depreciación	-	(533)	(1,060,332)	(6,797,505)	(104,377)	(16,499)	(67,065)	-	-	(8,046,311)
Bajas y ventas	-	-	205,969	964,266	44,333	-	57,889	-	-	1,272,457
Pérdidas por deterioro	-	-	(3,273,490)	(30,770,303)	-	(32,587)	-	-	-	(34,076,380)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(12,971)	(6,329,028)	(59,820,086)	(344,977)	(367,111)	(281,524)	-	-	(67,155,697)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	1,424,041	3,020	4,163,200	39,159,076	403,340	41,470	345,561	-	110,577	45,650,285
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	1,424,041	3,553	8,380,220	71,089,672	363,740	90,556	420,090	5,888	4,481,458	86,259,218

Notas a los estados financieros (continuación)

11. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Sucursal y su Casa Matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con Casa Matriz

(a.1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar con Casa Matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2015	2014
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Compra de inventario	312 días	2,005,507	11,441,913
			Pasivos por dividendos			
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	largo plazo	4 años	12,372,830	13,149,036
					<u>14,378,337</u>	<u>24,590,949</u>

(a.2) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas es como sigue:

	Por pagar	
	2015	2014
Saldos iniciales	24,590,949	30,800,275
Más (menos)		
Transferencias enviadas	(11,460,774)	(21,158,011)
Compra de inventarios, tubería, equipos y otros	972,345	17,069,305
Honorarios y reembolso de gastos de personal (i)	1,064,668	2,245,871
Exportaciones de bienes	(7,935)	(3,538,598)
Costo financiero	(776,206)	(826,861)
Otros	(4,710)	(1,032)
Saldos finales	<u>14,378,337</u>	<u>24,590,949</u>

(i) La Sucursal registra los honorarios y reembolsos de gastos de personal en las cuentas de costos de perforación y gastos administrativos.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. Sucursal Ecuador, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

La remuneración del personal clave de la Sucursal considera los pagos que recibieron los ejecutivos. El total de estos conceptos asciende aproximadamente 1,059,965 y 1,174,666 por los años 2015 y 2014, respectivamente.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Acreedores comerciales:		
Proveedores locales (1)	239,030	2,557,523
Otras cuentas por pagar:		
Honorarios del personal extranjero	368,952	441,295
	<u>607,982</u>	<u>2,998,818</u>

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 30 días, por lo que son considerados como corrientes.

13. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	2015	2014
Impuesto al valor agregado (IVA)	68,551	-
	<u>68,551</u>	<u>-</u>
Por pagar:	2015	2014
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15)	18,894	1,815,009
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	1,108,286
Retenciones en la fuente de IVA	44,061	84,820
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	56,181	146,340
Otros impuestos y contribuciones	145,609	127,973
Impuesto a la salida de divisas	-	454,441
	<u>264,745</u>	<u>3,736,869</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Participación a trabajadores	-	3,359,434
Décimo tercer sueldo	11,714	27,043
Décimo cuarto sueldo	7,497	15,764
Vacaciones	107,873	224,262
Fondos de reserva	4,629	10,129
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	56,010	130,704
Otras cuentas por pagar	-	179,323
	<u>187,723</u>	<u>3,946,659</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2015	2014
Reserva para jubilación patronal	(i)	953,030	2,068,536
Indemnizaciones y desahucio	(ii)	141,044	144,954
		<u>1,094,074</u>	<u>2,213,490</u>

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Saldo inicial	2,068,536	1,898,382
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	286,282	329,641
Costo financiero	134,386	135,842
Beneficios pagados	(93,470)	(54,395)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(954,619)	(338,359)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida / (utilidad) actuarial reconocida	(488,085)	97,425
Saldo final	953,030	2,068,536

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones y desahucio con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	144,954	164,393
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	82,579	58,350
Costo financiero	10,052	11,880
Beneficios pagados	(158,102)	(62,187)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	61,561	(27,482)
Saldo final	141,044	144,954

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	33.20%	15.16%
Vida laboral promedio remanente	7.7	7.8

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios sociales a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2015		2014	
	Resultados del año	Total	Resultados del año	Total
Impuesto a la renta corriente	869,099	869,099	4,305,197	4,305,197
Impuesto a la renta diferido	(602,478)	(602,478)	(72,950)	(72,950)
Total impuesto a la renta del año	<u>266,621</u>	<u>266,621</u>	<u>4,232,247</u>	<u>4,232,247</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(37,322,035)	19,036,790
Más (menos)		
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	33,777,586	532,285
(Pérdida) Utilidad gravable	<u>(3,544,449)</u>	<u>19,569,075</u>
Tasa legal de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta del estado de resultados	-	4,305,197
Más- Registro adicional para llegar a Impuesto Mínimo	869,099	-
Impuesto total a la renta causado	<u>869,099</u>	<u>4,305,197</u>
Menos- anticipos del año y retenciones	(449,616)	(1,287,099)
Menos- ISD crédito tributario	(400,589)	(1,203,089)
Impuestos por pagar (Ver Nota 13)	<u>18,894</u>	<u>1,815,009</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Balance general		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2015	2014	Al 31 de diciembre de 2015	2014
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Diferencia en depreciación de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo	(1,102,232)	(1,210,326)	(108,094)	(209,909)
Jubilación patronal no deducible	-	75,885	75,885	(7,461)
Costo de reposición de inventarios	15,517	14,810	(707)	1,962
Costo amortizado de instrumentos financieros pasivos	(1,277,331)	(1,106,566)	170,765	181,909
Indemnización plan de reestructuración de personal	-	39,451	39,451	(39,451)
Pérdida tributaria	779,778	-	(779,778)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(602,478)	(72,950)
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(1,584,268)</u>	<u>(2,186,746)</u>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(37,322,035)	19,036,790
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	-	4,188,094
Registro adicional para llegar a Impuesto Mínimo	869,099	-
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(602,478)	44,153
Impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados	<u>266,621</u>	<u>4,232,247</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Sucursal para el año 2015 es del 22%.

De acuerdo con las reformas tributarias vigentes desde el 31 de diciembre de 2015, la tasa de impuesto a la renta para las Sucursales cuya participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, será del 25% a partir del año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de este informe, la Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2006, y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales

Notas a los estados financieros (continuación)

o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Precios de transferencia

El 29 de mayo de 2015 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas (SRI), que contempla principalmente, lo siguiente:

- Se amplía el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT).
- En adelante, el contenido del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) se definirá en una ficha técnica que estará disponible en la web del Servicio de Rentas Internas. El Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) debe adjuntar sus papeles de trabajo en formato digital.
- Incremento en el monto del umbral de transacciones que obligan a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) al Servicio de Rentas Internas.
- Se reduce el tipo de operaciones que se agregan para la base de cálculo de los umbrales de obligatoriedad.
- Se especifican los casos en los cuales las transacciones con partes locales deben ser parte del cálculo de los umbrales.
- Se limita a las comparaciones que incluyan información de varios años.

Al 31 de diciembre 2015 los montos de transacciones con partes relacionadas no superan los límites establecidos por la normativa tributaria para la elaboración del anexo o informe de precios de transferencia

vii) Reformas laborales -

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

16. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital asignado a la Sucursal es de 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de Compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Nombre de accionista	Capital asignado	Participación %
Helmerich & Payne de Ecuador Inc. (Estados Unidos de América)	2,000	100%
	<u>2,000</u>	<u>100%</u>

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 7,841,227 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiese utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

c) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,082,542 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

17. COSTOS DE PERFORACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Deterioro de equipos de perforación (Ver Nota 10)	34,076,380	-
Sueldos y salarios del personal	2,706,861	13,293,611
Gastos por depreciación de equipos de perforación tuberías y collares	7,874,869	6,710,798
Repuestos y materiales	1,070,327	3,973,139
Gastos reembolsables	365,847	1,979,233
Catering	585,600	1,951,566
Logística de personal	263,043	1,340,043
Servicios de perforación de personal extranjero	14,238	1,094,095
Seguridad	381,785	879,846
Mantenimiento general	512,222	581,396
Movilización de equipos	259,572	559,903
Servicios	33,103	386,177
Impuestos municipales	227,400	193,112
Otros	179,153	163,759
	48,550,400	33,106,678

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Servicios profesionales del extranjero	2,063,826	2,360,160
Sueldos y salarios	849,281	797,375
Otros beneficios a empleados	588,324	789,575
Servicios profesionales local	213,873	187,676
Impuestos	145,758	140,959
Gastos de comunicación	179,344	138,093
Gastos de residencia	1,282	129,564
Arriendos	121,765	126,453
Gastos de viaje	31,369	87,561
Mantenimiento	45,835	71,599
Materiales de oficina	26,976	58,957
Capacitación	4,991	8,164
Gastos de gestión	-	2,477
Otros gastos	311,033	266,158
	4,583,657	5,164,771

19. GARANTÍAS

Garantías que la Sucursal entrega a EP Petroamazonas (fiel cumplimiento de contrato):

Al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal mantuvo una garantía de fiel cumplimiento del contrato, que corresponde al año 2012, con EP Petroamazonas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El fondo de garantía se conformó para la retención del 5% de cada facturación que hace la Sucursal el cual es retenido por el cliente (Ver Nota 8). La garantía se liquidó el 02 de julio de 2015, una vez que concluyó el contrato.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Por cuanto la exploración de pozos petroleros en el Ecuador está en un mayor porcentaje concentrado en la administración del Estado. Sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, basada en los equipos, calidad del servicio, eficiencia operativa, seguridad, conciencia ambiental y la disponibilidad de personal capacitado con conocimientos especializados, ha permitido que la Sucursal sea la más cotizada y requerida por los servicios de perforación.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, es alcanzar el máximo nivel como lo que mantiene la Casa Matriz. Esto es, que en el futuro cercano la Sucursal tiene la posibilidad de importar Flex Rigs, que es la última tecnología en equipos de perforación.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal tuvo una disminución en sus ingresos en el año 2015, pasando de 55,766,121 en el año 2014 a 14,991,007 en el año 2015, debido a la baja del precio en el petróleo, lo cual impactó en los trabajos realizados por la Sucursal. (Ver Nota 1)

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las mejores Sucursales de perforación.

Mitigación de riesgos -

i. Riesgo de mercado-

En los últimos años la exploración y explotación petrolera ha venido incrementándose año tras año, lo que ha dado lugar que la Sucursal mantenga trabajando sus equipos al 100%. Sin embargo, debido a la baja del precio del petróleo suscitada desde el último trimestre del año 2014, los negocios futuros que podría llevar a cabo se han visto impactados, tal es así que durante el año 2015 la Sucursal ha trabajado con un taladro de un total de seis. El primer trimestre del año 2016, no se han firmado renovaciones o nuevos contratos con clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii. Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal extranjera, la Sucursal no se ha visto en necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación, por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

iii. Riesgo de liquidez-

La Sucursal no tiene riesgo de liquidez puesto que todos los clientes realizan los pagos de los servicios de perforación localmente. La Sucursal realiza un presupuesto mensual de todas las obligaciones con terceros. Este presupuesto es financiado con los cobros de los clientes y únicamente el exceso mensual de liquidez es transferido a la Casa Matriz.

La Sucursal no requiere de créditos locales ni internacionales para cubrir las obligaciones con terceros puesto que los pagos de los clientes satisfacen las obligaciones que tiene la Sucursal.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2015					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	2,005,507	12,372,830	14,378,337
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	607,982	-	-	-	607,982
Impuestos por pagar	-	-	264,745	-	264,745
Beneficios a empleados	-	-	187,723	-	187,723
Total pasivos	607,982	-	2,457,975	12,372,830	15,438,787

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	11,441,913	13,149,036	24,590,949
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,998,818	-	-	-	2,998,818
Impuestos por pagar	-	-	3,736,869	-	3,736,869
Beneficios a empleados	-	-	3,946,659	-	3,946,659
Total pasivos	2,998,818	-	19,125,441	13,149,036	35,273,295

iv. Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

v. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en garantías y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 la Sucursal mantiene los siguientes procesos en su contra: i) juicio de coactivas por el pago del 1.5 por mil sobre los activos totales por los años 2006 al 2015 al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Joya de los Sachas, cuya cuantía es de 110,000 sin incluir intereses y recargos. Según criterio de la Administración y de sus asesores legales, la Sucursal tiene importantes argumentos legales y según sus análisis no se requiere ninguna provisión para cubrir estos valores. Sin embargo, la resolución final de esta situación es incierta.

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros;

Notas a los estados financieros (continuación)

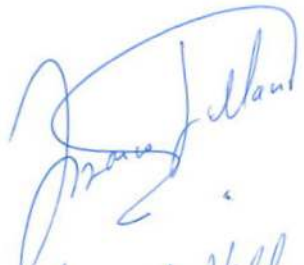
como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

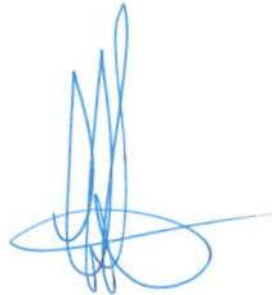
Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



Marco A. Villalón Moscoso
Contador General



Mateo Henares
Representante Legal